ACTA PARCIAL DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS
(Art. 83 y 84 Ley 1474/2011)

El día 29 de mayo de 2026, en el Municipio de Versalles Valle del Cauca, se reunió el secretario de Paz, Convivencia y Desarrollo Comunitario **DIEGO SALAZAR**, quien obra en representación del Municipio de Versalles Valle como supervisora, y la señora **ORFA CECILIA VELASCO RUIZ**, en calidad de Contratista. Con el fin de hacer el acta de supervisión acorde al artículo 84 y S.S de la Ley 1474 de 2011.

1. **SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:**

CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS	CD-035-2026
OBJETO:	prestación de servicios profesionales como abogada para ejercer la defensa judicial y administrativa, de los diferentes procesos que cursen en el municipio de Versalles valle del cauca
VALOR DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE ($14.000.000, oo)
FORMA DE PAGO:	la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (3.500.000,oo)** pagaderos en actas parciales, previa presentación del informe de supervisión que acredite la satisfactoria prestación del servicio indicando las actividades realizadas, la presentación del soporte que acredite el pago de los aportes a la seguridad social de parte del contratista de conformidad con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y demás que modifiquen o reglamenten y su respectivo informe de actividades realizadas, así como los soportes de tipo contable y contable tales como factura o documento equivalente según corresponda, entre otros.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES CONTADOS APARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
CONTRATANTE:	Municipio de Versalles Valle
NIT:	891.901.155-2
DOMICILIO:	Calle 9 no. 6 – 60 edificio municipal
REPRESENTANTE LEGAL:	Alba Marina Gómez Ángel
CÉDULA DE CIUDADANIA:	29.927.086 de Versalles – Valle del cauca
CONTRATISTA:	ORFA CECILIA VELASCO RUIZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	31.974.363 de Cali Valle
LUGAR:	Versalles – valle del cauca
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	29 de enero de 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	30 de enero de 2026

SUPERVISOR:	DIEGO FERNANDO SALAZAR RAMIREZ, secretaria de Talento Humano y Servicios Administrativos
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE ($14.000.000, oo)
VALOR ADICION PRESUPUESTAL	SIETE MILLONES DE PESOS MTC ($7.000.000)
PRORROGA DEL PLAZO INICIAL	DOS (2) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
PLAZO TOTAL DE EJECUCION	EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL, SE SUSCRIBA ELECTRÓNICAMENTE LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE OTRO SI.
PERIODO RENDIDO	Entre el 01 de mayo al 30 de mayo de 202

2. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

Que, durante el período comprendido entre el 01 de mayo y el 30 de mayo de 2026, se evidenció el cumplimiento de las obligaciones técnicas a cargo del contratista, conforme a las actividades desarrolladas en ejecución del contrato.

ITEM	ACTIVIDADES CONTRATADAS	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS
1	Realizar revisión del listado de procesos contencioso-administrativos que radican en los diferentes despachos judiciales y administrativos, en contra del Municipio de Versalles, Valle del Cauca.	En el mes de mayo, la contratista realizo la revisión de los procesos contencioso-administrativos que cursan en los diferentes despachos judiciales y administrativos en contra del Municipio de Versalles, Valle del Cauca. Durante este periodo, verifiqué la información correspondiente al estado actual de cada proceso, su identificación, las partes involucradas y el despacho de conocimiento, lo anterior, con el propósito de mantener actualizado el seguimiento jurídico y contribuir a una adecuada gestión y control de los asuntos judiciales que se adelantan contra la entidad	Reposan en el archivo de la entidad (correos electrónicos, copias y demás medios documentales)
2	Representar al Municipio en procesos	La contratista adelanto las actuaciones necesarias para garantizar una defensa técnica y oportuna, adelanté las actuaciones necesarias para garantizar una defensa técnica y oportuna, asistí a	Reposan en el archivo de la entidad (correos

	judiciales y administrativos que le asigne el supervisor, ante las instancias correspondientes, asegurando una defensa efectiva de los intereses municipales	audiencia de pruebas dentro del proceso radicado No. 76-147-33-33-002-2023-00111-00, llevada a cabo el jueves veintiocho (28) de mayo de dos mil veintiséis (2026)	electrónicos, copias y demás medios documentales)
3	Brindar apoyo en la revisión y asesoramiento de actos administrativos (resoluciones y decretos) oficios, proyectos de acuerdo conforme lo solicite el alcalde o sus secretarios de despacho.	• La contratista realizó acompañamiento jurídico y técnico en la revisión del proyecto de acuerdo denominado “Por medio del cual se crea el Consejo Municipal de Cultura del municipio de Versalles, Valle del Cauca, se reglamenta su conformación, funcionamiento y se dictan otras disposiciones”, efectuando la verificación de su estructura jurídica y normativa conforme a la legislación vigente y a las competencias municipales, con el fin de garantizar la correcta formulación, coherencia administrativa y viabilidad jurídica del acto administrativo para su respectivo trámite. • La contratista realizó proyección de respuesta a derecho de petición presentado ante la Secretaría de Planeación, brindando apoyo jurídico en el análisis y elaboración del respectivo documento conforme a la normatividad vigente. • La contratista proyectó el acta de posesión del Juez Promiscuo Municipal, conforme a los requisitos legales y administrativos establecidos para el ejercicio del cargo • La contratista proyectó respuesta conforme a la solicitud presentada ante la Secretaría de Salud, brindando apoyo jurídico y administrativo en la elaboración del respectivo documento de acuerdo con la normatividad aplicable • La contratista proyectó oficio de traslado por competencia desde la Secretaría de Planeación dirigido al Gestor Catastral de la Gobernación del Valle del Cauca, conforme a las competencias legales y administrativas correspondientes	Reposan en el archivo de la entidad (correos electrónicos, copias y demás medios documentales)

		• La contratista proyectó respuesta a derecho de petición presentado ante la Secretaría de Hacienda, brindando apoyo jurídico en el análisis y elaboración del respectivo documento conforme a la normatividad aplicable • La contratista realizó la proyección del decreto "Por medio del cual se da cumplimiento al Acuerdo Municipal No. 001 del 28 de febrero de 2026, se ordena la constitución de un patrimonio autónomo conforme al artículo 21 de la Ley 1537 de 2012 para el desarrollo de un proyecto de vivienda de interés social en el inmueble conocido como Antigua Galería Municipal, se vincula a la Asociación Pro-Vivienda San José Versalles – Organización Popular de Vivienda (San José Versalles O.P.V.) como entidad gestora, y se dictan otras disposiciones", efectuando la revisión jurídica y normativa correspondiente con el fin de garantizar su viabilidad legal y administrativa para el respectivo trámite y expedición. • La contratista realizó la proyección del decreto "Por medio del cual se adoptan medidas de restricción al expendio y consumo de bebidas embriagantes (Ley Seca), se prohíbe el transporte de cilindros de gas y demás artefactos explosivos o incendiarios, se restringe el consumo de bebidas alcohólicas en parques y andenes públicos, se adoptan medidas de restricción vehicular, regulación de reuniones públicas y control de propaganda electoral, en el Municipio de Versalles, Valle del Cauca, con ocasión de las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República de Colombia, a realizarse el 31 de mayo de 2026", efectuando la revisión jurídica y normativa correspondiente con el fin de garantizar la legalidad, procedencia y adecuada implementación de las medidas administrativas adoptadas • La contratista proyectó solicitud dirigida al Inspector de Policía, conforme a las competencias legales y administrativas correspondientes, brindando apoyo en la elaboración y revisión del respectivo documento	

		• La contratista realizó la proyección del decreto modificatorio de tarifas, efectuando la revisión jurídica y normativa correspondiente con el fin de garantizar su legalidad, coherencia administrativa y correcta aplicación conforme a las disposiciones vigentes.	
4	Asistir a las dependencias de la entidad mínimo una (1) vez al mes	• La contratista asistió y brindo acompañamiento en los asuntos jurídicos necesarios, atendí requerimientos de las diferentes áreas y fortalecí la articulación interna para el adecuado desarrollo de las actividades contractuales.	

Además, durante el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de abril de 2026, se observó el cumplimiento de obligaciones Generales a cargo del contratista, así:

ÍTEM	CRITERIO	CUMPLE SI O NO	OBSERVACIONES
1	Informe detallado de acuerdo con el servicio prestado	SI	Presenta un informe con las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de abril de 2026
2	Planilla de pago de seguridad social del contratista y subcontratistas.	SI	Presenta planilla de seguridad No. **1081568496 del mes de Mayo 2026**
3	Cuenta de cobro, Certificado de cuenta bancaria.	SI	Cuenta de cobro No. 001 del mes de mayo de 2026 y certificación cuenta bancaria de Ahorro No.74551005520 de Bancolombia.

OBSERVACIONES:

El contratista **CUMPLIÓ** con los requerimientos realizados por la supervisión del contrato, NO se presentó dificultad alguna en el desarrollo de las actividades y tampoco existió dificultad en los tiempos de ejecución.

3. SUPERVISIÓN CONTABLE, FINANCIERA Y JURIDICA

3.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

DOC.	NO.	FECHA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA APROPIACIÓN	VALOR
CDP	054	23 de enero 2026	2.3.2.02.02.008	Fortalecimiento institucional y gestión técnica del Municipio de Versalles	$14.000.000
RP	02	15 de enero 2026	2.3.2.02.02.008	Fortalecimiento institucional y gestión técnica del Municipio de Versalles	$14.000.000

3.2. EJECUCIÓN DE PAGOS

Durante la ejecución del objeto contractual se han realizados los siguientes pagos:

DESCRIPCIÓN	COMPROBANTE	FECHA	INGRESO	EGRESO	VALOR POR EJECUTAR
Valor Contrato			$14.000.000		
Anticipo			$0		
Acta No. 1		27 de febrero de 2026		$3.500.000	$10.500.000
Acta No.2		26 de marzo de 2026		$3.500.000	$7.000.000

Aca No. 3		27 de abril de 2026		$3.500.000	$3.500.000

3.3. SEGUIMIENTO A GARANTÍAS

ENTIDAD ASEGURADORA	POLIZA No.	RIESGO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
NA	NA	Pago Anticipado	NA	NA	NA
NA	NA	Anticipo	NA	NA	NA
NA	NA	Cumplimiento	NA	NA	NA
NA	NA	Calidad	NA	NA	NA
NA	NA	Salarios y Prestaciones	NA	NA	NA
NA	NA	Responsabilidad Civil Ex.	NA	NA	NA

4. CERTIFICACION SUPERVISIÓN

Certifico el **CUMPLIMIENTO** a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista, en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de actividades del mes de **abril de 2026**, según lo pactado en el contrato, al cual se le hace seguimiento a través de la presente acta, informe que se anexa en conjunto con la planilla de pago de los aportes a la seguridad social.

Para constancia de lo anterior se firma a los dos (29) días del mes de mayo de 2026, por las personas que intervinieron en esta reunión.

CONTRATISTA

ORFA CECILIA VELASCO RUIZ
Contratista

SUPERVISOR

DIEGO SALAZAR
Secretaria de Paz, Convivencia y Desarrollo Comunitario